

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LA COMUNICACIÓN**ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD PERIODO -2021-I****01 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 16 de marzo****1. Propuesta de modificación del reglamento de grados y títulos de la Facultad (Agregar un asesor para la modalidad de titulación de trabajo por suficiencia profesional)**

Previa constatación del quórum, se decidió por unanimidad esperar a que el área de investigación justificara su aprobación, ya que, a diferencia de otras universidades tanto privadas como públicas, esta modalidad no cuenta con ningún asesor.

2. Proceso de Bachillerato no Automático

El segundo tema, el Mg. Jafel Granados abordó la preocupación de los egresados sobre el proceso de obtención del Bachillerato, destacando la urgencia con la que lo necesitan. Se acordó esperar a la publicación oficial de la ley de Bachillerato automático antes de emitir un pronunciamiento a la comunidad universitaria.

3. Seguimiento de Egresados no titulados

Como último punto, el Mg. Jafel Granados señaló el reto de realizar un seguimiento a los egresados que aún no se han titulado. También se discutió el tema de quienes realizan asesorías de tesis adicionales a sus horas pedagógicas. El Dr. Glenn Arce propuso enviar una carta de felicitación a los que apoyan en estas asesorías y participan como jurado en las sustentaciones de grado.

02 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 30 de marzo**1. Establecer los cursos que son pertinentes para el proceso de ordinarización docente.**

Previa constatación del quórum, el Mg. Jafel Granados inició la segunda reunión del Consejo de Facultad explicando el proceso de ordinarización docente. Se estableció que, tras una evaluación de requisitos, se considerarían los siguientes cursos por el desempeño y compromiso de los docentes:

- Matemática Financiera
- Formación Cristiana
- Metodología de la Investigación Científica
- Marketing Internacional

2. Problemática de realización de prácticas profesionales y propuestas para facilitar las mismas.

El Mg. Jafel Granados planteó la problemática que expresan los egresados y futuros sobre la dificultad para conseguir prácticas profesionales debido a la situación actual. Se propuso validar las prácticas con los emprendimientos de algunos alumnos, ya que se aplican diversos criterios aprendidos en la carrera. Además, se sugirió recurrir a la red de contactos de los profesores para facilitar dichas prácticas, o que los mismos docentes puedan ofrecer plazas en sus propias empresas. Estas propuestas serán presentadas por el profesor Jafel en la reunión del lunes con el rector y el vicerrector, donde también se consultará el marco legal para su implementación y viabilidad.

3. Asesor para la modalidad de Trabajo Suficiencia Profesional.

Finalmente, se debatió la necesidad de implementar un asesor para la modalidad denominada de Trabajo Suficiencia Profesional. Se decidió conformar una comisión de profesores con experiencia en redacción para guiar a los egresados que opten por esta modalidad. Los propuestos para integrar esta comisión son Orlando Mazeyra, Miguel Mendoza y David Porras.

03 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 04 de mayo

1. Oferta de 40 vacantes para el semestre 2021-2

Previa constatación del quórum, se discutió sobre la oferta de 40 vacantes, siendo este un número inferior al de otros años debido a la actual coyuntura sanitaria y económica.

2. Aprobación de la guía del informe de trabajo de suficiencia profesional.

El Mg. Efraín Chávez presentó el informe elaborado junto con un equipo técnico de profesores de nuestra universidad. Se destacó la importancia de denominar este trabajo como "informe según lineamientos de SUNEDU" y no como "monografía". El consejo estuvo de acuerdo y dio su aprobación. La explicación del profesor Enrique fue clara, y el informe servirá como guía para los egresados que deseen optar por esta modalidad para obtener su título profesional.

3. Aprobación de los grados de bachiller y profesional.

Se aprobaron los expedientes de bachiller y profesionales, con la excepción de uno que quedó observado por la falta de créditos extracurriculares. Los expedientes profesionales se encuentran en la etapa de levantamiento de observaciones.

04 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 08 de junio

1. Aprobación de grado de bachiller y título profesional.

Previa constatación del quórum, Se presentaron los expedientes de 27 egresados que están tramitando su bachillerato. Se observó que el expediente de Joaquín Ampuero quedó en observación debido a la falta de regularización de su certificado de prácticas pre-profesionales. Se le otorgó plazo hasta el día 9 de junio de 2021 para completar este requisito. Además, se mencionó que algunos bachilleres no automáticos se acogieron a la ley que permite optar por el bachiller automático para los egresados de los años 2020 y 2021.

Se informó sobre los expedientes de títulos profesionales, destacando la sustentación realizada por el bachiller Giancarlo Colque durante el mes de junio. Este egresado ha levantado las observaciones, pero se está a la espera de que el área de biblioteca proporcione la URL correspondiente. Se mencionó que esta fue la cuarta sustentación del semestre, con un objetivo de 10 sustentaciones anuales.

2. Evaluación Docente 2021-I

Se discutió la evaluación docente del semestre 2021-I de la facultad, utilizando el criterio establecido previamente. Se seleccionaron aleatoriamente a 3 estudiantes para entrevistar, a cargo del Dr. Glenn Arce, Mg. Jafel Gramados y Mg. Efraín Chávez. Los resultados mostraron una mejora respecto al año anterior, con un 88% de alto desempeño y un 12% de buen desempeño. Sin embargo, la participación de los alumnos en la encuesta de evaluación docente fue menor de lo esperado. Miss Ligia propuso bloquear el acceso a las notas hasta que los alumnos completen la encuesta, y se señaló una dificultad en el registro de la encuesta cuando se accede desde dispositivos móviles.

3. Grados y títulos pago por asesoría

Se abordó la problemática relacionada con los grados y títulos, especialmente con los títulos profesionales. Actualmente hay 78 expedientes en proceso, de los cuales 18 ya han sustentado. Se planteó la necesidad de considerar el tiempo invertido por los docentes en asesorías, proponiendo que los alumnos paguen un derecho para asignar horas no lectivas de asesoría.

4. Certificaciones Progresivas

Se discutió sobre las certificaciones progresivas que algunos bachilleres desean obtener. El área legal indicó que solo los estudiantes en proceso de carrera pueden optar por ellas. El área de marketing está utilizando esto como estrategia para atraer más postulantes y generar interés en la universidad.

5. Modificación del Reglamento de Grados y Títulos

El Dr. Raúl y el Dr. Miguel presentaron la propuesta de modificación del reglamento de grados y títulos. Se mencionó que se tomaron como referencia los reglamentos de otras universidades. El profesor Arturo presentó un cuestionario perfeccionado con el objetivo de clarificar puntos como las funciones de los asesores de tesis, dictaminadores, plazos y otros aspectos. Se discutió la posibilidad de incluir planes de negocios, marketing, logística, calidad, entre otros, como trabajos de titulación.

05 Acta Consejo de facultad – Arequipa, 07 de julio

1. Definir en el plan que profesor se encargará del curso de contabilidad y coyuntura económica internacional.

Previa constatación del quórum, se designó al Mg. Enrique Chávez como apoyo para el curso de contabilidad y al profesor Carlos Vargas para el curso de Coyuntura Económica Internacional.

2. Avance de los horarios para el semestre 2021-2

El Mg. Jafel Granados informó que se ha completado el 50% de la elaboración de los horarios para el semestre entrante, que se espera finalizar en las próximas fechas.

3. Informe sobre meta de 10 sustentaciones de tesis al año

Hasta el momento se han realizado 3 sustentaciones de tesis, pero se tiene como meta lograr 10 sustentaciones al año. Se destacó la importancia de brindar apoyo y comprensión a la comunidad universitaria, tanto estudiantes como profesores, debido a las diversas situaciones derivadas del COVID-19. Se solicitó comprensión al momento de procesar expedientes de bachilleres y titulación, priorizando emergencias que puedan surgir en cualquier momento. Se discutió la posibilidad de contar con la colaboración del Mg, Efraín Chávez para agilizar la carga de expedientes, asignándole al menos 18 horas semanales para esta tarea.